

La posesición: hacia una definición competencial del perfil y una descripción multidimensional del fenómeno

Pilar Sánchez-Gijón

pilar.sanchez.gijon@uab.cat

Universitat Autònoma de Barcelona

Recibido: 11/02/2016 | Revisado: 20/07/2016 | Aceptado: 18/10/2016

Resumen

A pesar de que la traducción automática y la posesición (TA + PE) han entrado en el mundo de la traducción a través fundamentalmente de la traducción de documentación técnica, actualmente su uso puede llegar a generalizarse como ya pasó con el uso de las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO). Sin embargo, la concepción teórica del perfil del poseedor en términos de competencia, así como la concepción del poseedor con la que se trabaja en el entorno de la industria de la traducción, se circunscribe a la del editor de segmentos en la lengua meta obtenidos a través de TA.

En este artículo se presenta una concepción de la PE más compleja, equiparable a la del traductor a excepción de la subcompetencia instrumental. Esta concepción se fundamenta a partir de una comparación de las tareas que proveedores de servicios de traducción en un contexto de traducción asistida vs. un contexto de TA + PE. Además, este artículo propone abandonar la concepción homogénea de la PE que habitualmente se presenta de forma teórica y propone abordar esta modalidad desde diferentes dimensiones.

Palabras clave: competencia traductora, competencia en posesición, competencia instrumental, traducción automática, posesición, industria de la traducción, formación de poseedores.

Abstract

Post-editing: Towards a competency-based definition of the profile and a multidimensional description of the phenomenon

Although machine translation and post-editing (MT + PE) have entered in translation mainly through the localization of technical documentation, the current application of MT + PE can become mainstream as happened with the use of tools computer-assisted translation (CAT). However, the posteditor's profile as conceived theoretically in terms of competences and skills, as well as the way in which this professional profile is seen from the industry, confine poseedores to the task of editing segments in the target language obtained through MT.

This paper presents a more sophisticated conception of PE, comparable to translation with a particular instrumental subcompetence. This conception is based on a comparison of the tasks assumed by any translation service provider using CAT tools vs. TA + PE. Moreover, this paper proposes to withdraw the homogeneous conception of PE that is usually found in translation theory and addresses this translation modality from different dimensions.

Keywords: translation competence, post-editing competence, instrumental competence, machine translation, post-editing, translation industry, post-editing training.

1. Introducción

La posesición (PE), entendida como la edición de segmentos obtenidos mediante traducción automática (TA), irrumpió con fuerza en la industria de la traducción hace algunos años, sobre todo en entornos en los que la visibilidad o la variabilidad del texto traducido era de índole menor. Desde entonces, el uso de la traducción automática como recurso para traducir ha crecido, demostrando así que la fórmula de TA + PE ha llegado para quedarse, como ya sucediera con las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) en el último cuarto del siglo pasado. Se trataría de otro ejemplo más de cómo la tecnología hace evolucionar no ya el entorno de trabajo sino la propia naturaleza de un profesional determinado.

La industria propone la PE como un perfil de corte traductológico con el que se debe contar para obtener la traducción de los elementos lingüísticos que acompañan cualquier bien de consumo, servicio, etc. Limita su competencia a la validación de segmentos ya traducidos automáticamente, es decir, a editar y aceptar segmentos en la lengua de llegada traducidos de manera automática. Sin embargo, hay dos elementos que ya están poniendo fin a esta limitada concepción del papel del traductor dentro de un esquema basado en TA + PE. Por un lado, el potencial de la TA como recurso para traducir textos de mayor visibilidad resulta muy atractivo tanto para clientes como para profesionales de la traducción. Por otro lado, la competencia del traductor como experto para resolver problemas de adecuación, fluidez, naturalidad y sintonía del texto de llegada con un encargo de traducción determinado (es decir, la distancia sociocultural entre el receptor original y el receptor de llegada, la situación comunicativa o la intencionalidad del autor, entre otros aspectos relevantes) sin duda permite hacer un uso mucho más provechoso de la TA que únicamente validar segmentos de traducción.

De modo que en este momento nos encontramos ante dos concepciones diferentes de la PE. La primera, más limitada, que limita la actuación del traductor/poseditor a la validación de segmentos. La segunda, de corte más amplio, en la que el traductor llega a dominar todos los procesos del proyecto de traducción con TA, más allá de la fase de traducción inicial en la que se validan las propuestas obtenidas automáticamente. La diferencia entre ambas concepciones es fundamentalmente tecnológica. Este artículo se propone analizar estos perfiles profesionales y el modelo competencial subyacente desde el punto de vista teórico sin dejar de tener en cuenta a la industria. De este modo se pretende proponer cuál debe ser el alcance en términos de competencias del poseditor, sobre todo desde la perspectiva de un entorno académico de formación. Esta propuesta se fundamentará sobre una descripción comparativa entre los proyectos de TA + PE y los proyectos de traducción clásico, seguida por una descripción en profundidad de los encargos de traducción en forma de dimensiones.

2. La competencia tecnológica del traductor y del poseedor

2.1. La subcompetencia instrumental en el contexto de traducción actual

Todos los modelos teóricos que describen las competencias del traductor incluyen una subcompetencia o un apartado dedicado a la aplicación de las tecnologías. En el caso del modelo de PACTE,¹ por ejemplo, se describe la subcompetencia instrumental como parte esencial de la competencia traductora (Hurtado 2001). Modelos como éste subyacen a la mayoría de propuestas de formación en traducción en entornos universitarios, ya sea a nivel de grado o de máster, de modo que se prevé un espacio específico para desarrollar esta subcompetencia.

A pesar de que esta subcompetencia es objeto de análisis en prácticamente todos los modelos de descripción de la competencia traductora, lo cierto es que resulta complejo definirla y delimitarla. Se trata de una subcompetencia cuya adquisición y aplicación está en constante cambio (Vargas Sierra y Ramírez Polo 2012). Las tecnologías de la traducción no son estáticas, sino que evolucionan. Y lo hacen desde dos puntos de vista diferentes. Por un lado, los productos que incluyen el objeto de la traducción, el texto, no ha dejado de evolucionar tecnológicamente: el formato en el que se publica el texto, la manera de acceder a él, si se trata de un texto independiente o subordinado a un contexto que lo condiciona, entre otros aspectos (Martín-Mor, Piqué y Sánchez-Gijón 2016). Es decir, el cambio tecnológico constante del objeto que se traduce implica cambios en la subcompetencia instrumental. Por otro lado, y como pasa en cualquier otra profesión, las herramientas y los recursos para traducir también han evolucionado tecnológicamente con el objetivo de optimizar la intervención humana y, de nuevo, conllevan un desarrollo continuo de esta subcompetencia.

Así pues, delimitar en esencia esta subcompetencia permite facilitar su descripción en cualquier momento tecnológico y, de este modo, concretar de qué modo debe desarrollarse. En este sentido, a menudo se suele identificar la adquisición de la subcompetencia instrumental con el dominio de las herramientas tecnológicas necesarias para traducir. En otras palabras, se identifica la adquisición de esta subcompetencia con la de destrezas en el uso de herramientas digitales de tipo general (como editores de texto o uso del sistema operativo) aplicadas a un entorno de traducción, así como de herramientas específicas para traducir (Samson 2013). Se trataría, pues, de garantizar que el traductor en formación aprende a utilizar cualquier herramienta digital general de la manera más apropiada mientras traduce, además de utilizar también las herramientas específicas para traducir (como puedan ser las herramientas TAO o la TA, entre otras).

Desde un punto de vista integral de la traducción, en el que el proyecto de traducción comienza con el contacto con el cliente y acaba con la entrega del producto final, las herramientas que intervienen son muchas y de naturaleza muy diversa. No obstante, si nos centramos específicamente en la fase de traducción (Martín-Mor, Piqué y

Sánchez-Gijón 2016), las herramientas específicas para elaborar la traducción inicial que después será revisada no han cambiado excesivamente en los últimos veinticinco años. F. Austermühl, en su manual *Electronic Tools for Translators* (2001) ya describe las funciones básicas de las herramientas que se utilizan específicamente mientras se elabora la traducción. Doce años después el mismo autor reconoce que estas herramientas ahora combinan más funciones y son más avanzadas, pero que en esencia proporcionan el mismo tipo de asistencia al traductor mientras traduce que entonces (Austermühl 2013). Las herramientas TAO actuales, como las originales, recuperan segmentos ya traducidos en función de la similitud entre el segmento original que se debe traducir y el que ya está traducido en la memoria de traducción. Más allá de esta función básica, las innovaciones tecnológicas en las funciones de las herramientas TAO mientras se está elaborando la traducción inicial son menores y de poco impacto en el proceso traductológico.

La mayoría de cambios tecnológicos que han modificado el desarrollo del proyecto de traducción en los últimos tiempos tiene que ver con otro aspecto, en concreto con la obtención de una primera propuesta de traducción a través de traducción automática. Este fenómeno, consistente en que la traducción inicial parta siempre de una primera propuesta en la lengua de llegada obtenida de manera automática (sobre todo a partir de sistemas de TA de tipo estadístico) podría estar cambiando la naturaleza del acto traductológico (Austermühl 2013: 328). Traducir dejaría de consistir en elaborar un mensaje en la lengua de llegada, sino que se convertiría en validar un mensaje que ha sido previamente elaborado de manera automática a través de un sistema alimentado por textos originales y traducidos previamente.

La incorporación del uso de la TA a la formación de traductores puede llevarse a cabo a dos niveles. Un primer nivel utilizaría la TA como recurso para la traducción, sin profundizar en el aspecto tecnológico de este recurso. En sí mismo, este enfoque ya supone un cambio importante en la práctica traductológica tal como apunta Pym:

[...] statistical-based MT is now at a level where beginners and Masters-level students with minimal technological training can use it to attain productivity and quality that is comparable with fully human translation. (Pym 2012)

Este tipo de formación coincidiría con el perfil profesional del poseedor que parece haberse consolidado en la industria. Se corresponde con el perfil más limitado del poseedor cuya tarea se limita a editar y validar propuestas de traducción. Pym va más allá y compara la esencia de traducir con la de poseer en los términos siguientes:

[...] whereas much of the translator's skill-set and effort was previously invested in identifying possible solutions to translation problems, the vast majority of those skills and efforts are now invested in selecting between available solutions, and adapting the selected solutions to target-side purposes. (Pym 2012)

De hecho, este autor incluso apunta que la irrupción de la TA estadística en sus diferentes versiones “is destined to turn most translators into posteditors one day, perhaps soon” (Pym 2012). Sin duda cabe esta posibilidad en muchos contextos de traducción. En tal caso, habría que preguntarse si el conjunto de destrezas recogidas en la subcompetencia instrumental del poseedor es menor que el del traductor, tal y como parece sugerir Pym, o si, por el contrario, es mucho más concreto y sofisticado de lo que a priori apunta el autor.

2.2. Hacia una definición de la competencia tecnológica en PE

En su artículo de 2012, Rico y Torrejón presentan una propuesta sobre la competencia en PE bastante cercana al modelo de competencia traductora propuesto por PACTE (Rico y Torrejón, 2012:166-178). Los autores diferencian entre tres bloques de competencias:

- Competencias nucleares, de corte actitudinal y estratégico.
- Destrezas lingüísticas, en las que se engloban destrezas relacionadas con la lengua de partida, la de llegada, el conocimiento de sus culturas, la competencia intercultural y la competencia sobre las áreas de especialidad. En realidad engloba todas las competencias lingüísticas y extralingüísticas que otros modelos describen de manera aunada o por separado.
- Competencia instrumental, que concretan de la siguiente manera: conocimiento sobre TA, gestión de terminología, mantenimiento de los diccionarios de la TA y destrezas básicas de programación.

Si se analiza con mayor detalle el bloque de competencias instrumentales se llega a la conclusión de que los autores no están pensando únicamente en que el poseedor desarrolle las destrezas necesarias para validar segmentos obtenidos con traducción automática. De hecho, más bien parece que estén describiendo un perfil profesional que pueda asumir la gestión de un sistema de TA, ya sea estadístico o basado en reglas, durante la ejecución de un proyecto de traducción. Este conjunto de competencias supera en mucho aquellas que necesita el poseedor tal como ha sido descrito por Pym (2012) y Austermühl (2013). De hecho, la descripción de la competencia instrumental según Rico y Torrejón encaja mucho mejor con la segunda concepción del perfil de poseedor, de corte más amplio, presentada en la introducción de este artículo.

Llegados a este punto parece lógico pensar en que se trata de dos perfiles profesionales diferentes. Las descripciones de Pym y Austermühl se corresponden con las del poseedor cuya intervención en el proyecto de traducción se limita a la obtención del texto de llegada. Sin embargo, Rico y Torrejón tienen en mente un perfil profesional más amplio, capaz de interactuar con las herramientas y los recursos de traducción de acuerdo con las necesidades del proyecto. Se trataría de un perfil preparado para gestionar un encargo de traducción de manera integral, en cualquiera de sus fases.

Así pues, se trataría de dos profesionales diferentes, aunque no excluyentes entre sí. Desde el punto de vista meramente traductológico, centrado en la obtención del texto final, podrían ser equiparables. Sin embargo, desde el punto de vista más funcional, orientado a ser capaces de cumplir con el encargo de un cliente, no lo son. La diferencia entre ambos perfiles radica fundamentalmente en su competencia instrumental, que es la competencia que, en este contexto, permite al traductor tomar decisiones sobre qué recursos son los más apropiados en cada momento.

Para establecer con mayor precisión las diferencias en términos de competencias tecnológicas entre ambos perfiles de poseedores, a continuación proponemos agrupar las capacidades instrumentales en función de su alcance de manera progresiva, de menor a mayor control sobre el proyecto de traducción.

Tabla 1. Comparación de tareas asumibles por ambas concepciones del poseedor

	Posedor / Validador de segmentos	Posedor / Proveedor de servicios de traducción
Edición de segmentos de TA	✓	✓
Preparación de materiales para PE	×	✓
Preparación de motores de TA	×	✓
Gestión de sistemas de TA	×	✓

La edición de segmentos obtenidos mediante TA es una tarea compartida por ambos perfiles. En esencia es la tarea más cercana al tradicional perfil del traductor. Se trata de obtener una primera versión del segmento original en la lengua final a través de TA (o de memoria de traducción si se contase con información previamente traducida o poseída) y editarla siguiendo las directrices del proyecto de traducción. Desde el punto de vista tecnológico, es necesario conocer en profundidad el entorno de edición. Generalmente se utiliza un sistema de gestión y edición de traducciones (Martín-Mor, Piqué y Sánchez-Gijón, 2016), sistemas que también permiten traducir sin TA, recurriendo únicamente a memorias de traducción. Más allá de la subcompetencia instrumental, el poseedor necesita adquirir las competencias que le permitan resolver cualquier problema de traducción, ya sea de índole lingüística o extralingüística. En este sentido cabe señalar que a menudo los proyectos de traducción basados en TA + PE van acompañados de una guía o directrices que indican cómo resolver determinados problemas lingüísticos o de estilo, sobre todo se trata de problemas habituales en TA.

En cuanto a la preparación de materiales, se trata de una tarea con una vertiente traductológica y una vertiente tecnológica. Se trata de saber gestionar cómo interactuar con un sistema de traducción automática, e incluso elaborar recursos lexicográficos o terminográficos para garantizar que se cumple con los requisitos lingüísticos

y estilísticos del encargo de manera adecuada. Sin necesidad de modificar el sistema de TA, el poseedor puede establecer otros recursos más allá de la TA, o incluso elaborarlos, para garantizar que alcanza la calidad esperada durante la fase de validación de los segmentos, o incluso durante la fase revisión y control de calidad. El poseedor/validador de segmentos generalmente se limita a utilizar la herramienta de edición de acuerdo con los parámetros que haya establecido su gestor de proyectos. Por el contrario, el poseedor/proveedor de servicios de traducción valora de qué manera optimizar su tiempo incluyendo recursos que a la vez le permita garantizar en mayor medida la calidad de su trabajo.

En cuanto a la preparación de motores o modificación de sistemas de TA, se trata de tareas vinculadas a la creación u optimización de motores de TA estadística, o bien la modificación y mejora de sistemas de TA basados en reglas. De nuevo, son tareas con una vertiente tecnológica y una vertiente lingüística o traductológica. Cualquier sistema de TA es susceptible de ofrecer un resultado de mejor calidad utilizando como punto de partida material lingüístico de calidad y que coincida con el propósito (tema, género, estilo) de los textos que se desea traducir. Se trata de preparar, por ejemplo, corpus lingüísticos, monolingües o bilingües, glosarios o reglas de transferencia, y utilizarlos para reentrenar un motor de TA estadístico o perfeccionar un sistema de TA basado en reglas. De nuevo, estas son funciones en las que el poseedor/validador de segmentos no interviene, mientras que el poseedor/proveedor de servicios de traducción sí conoce.

Por último, la gestión de sistemas de TA incluye básicamente competencias de carácter tecnológico. El objetivo consiste en saber instalar y configurar un sistema de TA. Este es el conjunto de subcompetencias instrumentales más alejado del poseedor/validador de segmentos. Es muy posible que el poseedor/proveedor de servicios de traducción tampoco llegue a dominar estos aspectos tecnológicamente complejos. Sin embargo, sí que debe de estar lo suficientemente familiarizado con ellos como para entender y dimensionar esta tarea dentro de una empresa de traducción.

Únicamente dominando estos cuatro grupos de competencias el poseedor estará capacitado para dilucidar cuándo, de qué manera y con qué objetivo recurrir a la TA.

3. El proyecto de traducción vs. el proyecto de posesición

La diferenciación entre poseedor/validador y poseedor/proveedor de servicios de traducción ha quedado patente ya en el enfoque que han adoptado los diferentes autores mencionados en el apartado anterior al describir las competencias y las tareas de cada uno de los dos perfiles. Sin embargo, esta diferenciación tan clara no se suele dar en traducción. Al menos no se da desde el punto de vista teórico. No se concibe el traductor como un profesional que se limita a elaborar el texto en la lengua final, sin intervenir en el resto de fases del proceso de traducción y, lo que es más importante, en la estrategia que cabe seguir de acuerdo con el encargo de traducción.

Si bien la concepción teórica de las competencias del traductor describe un profesional capaz de asumir y gestionar cualquier aspecto del proyecto de traducción, lo cierto es que en la práctica las capacidades que el traductor activa varían en función del contexto profesional, muy especialmente las capacidades de tipo instrumental. De hecho, se trata de una variación equiparable a la del poseedor.

Tabla 2. Esquema de tareas o destrezas tecnológicas necesarias en cada tipo de proyecto, en traducción y en PE (Martin-Mor, Piqué y Sánchez-Gijón: 2016)

Destrezas Tecnológicas	Posedición	Traducción
Encargo		
Participación en un proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno de edición en la lengua de partida o de llegada - Control de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Entorno de edición en la lengua de partida o de llegada - Gestión de terminología - Control de calidad
Proyecto unipersonal	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de corpus - Entrenamiento de motores de TA - Entorno de edición en la lengua de partida o de llegada - Control de calidad - Gestión terminológica 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de memorias de traducción - Entorno de edición en la lengua de partida o de llegada - Control de calidad - Gestión terminológica
Gestión y ejecución de un proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de corpus - Entrenamiento de motores de TA - Gestión y realimentación de sistemas TA - Entorno de edición en la lengua de partida o de llegada - Control de calidad - Gestión terminológica - Gestión de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de memorias de traducción - Entorno de edición en la lengua de partida o de llegada - Control de calidad - Gestión terminológica - Gestión de proyectos

En la tabla anterior se detallan los aspectos tecnológicos que asumen el poseedor o el traductor en función del contexto de trabajo en el que se encuentre. El conjunto de competencias instrumentales que se activa en función de la dimensión del trabajo del traductor varía de acuerdo con el contexto de traducción, como también lo hace en el caso de la PE. No obstante, cualquier modelo competencial que describa el traductor prevé todas las competencias necesarias para el desarrollo de un encargo en cualquier contexto. Y después, los modelos formativos profundizan más o menos en la adquisición de cada subcompetencia en función del objetivo de la formación y del momento formativo en el que se encuentre el alumno. En otras palabras, mientras que desde

el punto de vista de la formación del traductor no se concibe formar a un traductor que únicamente se dedique a elaborar el texto de llegada, sí que se concibe este perfil cuando se trabaja con TA + PE.

Si en el caso de la formación de traductores no cabe duda de que el objetivo es formar a profesionales que estén familiarizados y puedan asumir cualquier tipo de encargo de traducción, ¿deberíamos plantear la formación del poseedor del mismo modo? Como hemos visto, la formación por competencias en traducción y posesición coinciden en todos los bloques de subcompetencias excepto en uno: las competencias instrumentales. En este sentido, Piqué Huerta y Colominas (2013) ya pusieron de manifiesto que, a pesar de que la PE es una actividad profesional cada vez más habitual, sorprende que la TA no tenga una mayor repercusión en los planes de estudio de la formación de traductores, aunque consideran que es una situación que cambiará en un futuro próximo.

4. La diversidad en posesición

Uno de los motivos que puede haber conducido a una concepción limitada del poseedor consiste en ver la PE como una actividad unidimensional, que aborda proyectos de manera homogénea. Por el contrario, se espera del traductor que sea capaz de afrontar cualquier tipo de proyecto y de adoptar la mejor estrategia en cada encargo.

Tecnológicamente ya es viable incorporar la TA en cualquier proyecto de traducción como un recurso más, con lo que es susceptible de utilizarse en proyectos de cualquier naturaleza (aunque cuanto más se adapte el motor o el sistema al encargo de traducción mejor serán los resultados). Solo esto ya justificaría la inclusión del uso de TA en la formación de traductores. Sin embargo, lo cierto es que, incluso sin tener en cuenta que la TA ya es un recurso más en traducción, la PE está lejos de ser una actividad plana o unidimensional. Por el contrario, los encargos de PE presentan diferentes características que afectan a sus condiciones de ejecución, como en cualquier otro proyecto de traducción.

En efecto, la PE es una actividad multidimensional (Martín-Mor, Piqué y Sánchez-Gijón 2016). En concreto encontramos cuatro dimensiones diferentes que caracterizan cualquier encargo y que presentamos a continuación.

La primera dimensión tiene que ver con los recursos utilizados. Respondería a la pregunta “¿cómo se posedita?”. En este sentido se podrían describir dos escenarios diferentes. Por un lado, los proyectos de PE en los que únicamente se utiliza la TA para obtener la primera versión de los segmentos en la lengua de llegada. Por otro lado, los proyectos que, de manera híbrida, combinan TA y memoria de traducción.

La segunda dimensión corresponde al momento en el que se lleva a cabo la PE dentro del ciclo de publicación del texto en la lengua de llegada. Respondería a la pregunta “¿cuándo se posedita?”. No es necesario justificar la necesidad de poseer cualquier texto obtenido a través de TA antes de publicarlo. Sin embargo, ya sea por la simplicidad del texto que se traduce (por ejemplo, entradas de catálogo), por la

cercanía entre las lenguas en contacto o porque resulta más importante para el cliente disponer inmediatamente de alguna versión del texto original en la lengua de llegada que velar por la corrección en la exposición del mensaje traducido, lo cierto es que existen contextos en los que se publican textos pendientes de ser poseídos. Es lo que se conoce como “traducción desatendida”. Es habitual, por ejemplo, cuando el texto original puede estar en cualquier lengua pero el cliente necesita hacerlo inmediatamente disponible en todas las lenguas de sus posibles receptores. Este es el caso, por ejemplo, de los centros de ayuda entre usuarios de determinados sistemas informáticos, usuarios que pueden escribir y pueden desear leer en cualquier lengua. Cuando se detecta que un texto traducido determinado se consulta con mayor asiduidad, o un lector denuncia que el texto no es comprensible, entonces es cuando el cliente busca la intervención del poseedor.

La tercera dimensión está relacionada con el perfil del profesional que elabora el texto en la lengua meta. Respondería a la pregunta “¿quién posee?”. Nadie pone en duda que el poseedor debe ser un profesional que domine la lengua de partida y la lengua de llegada. Sin embargo, algún sector de la industria se ha planteado, más allá de las competencias lingüísticas, es más importante conocer en profundidad el tema (poseedor experto en el tema con dominio de lenguas) o bien ser un experto en traducción especializada (poseedor traductor con dominio del tema). Este es un debate que en traducción especializada ya parecía haberse cerrado, pero que en PE sigue abierto (como pone de manifiesto, por ejemplo, la investigación Termizoz 2013).

La cuarta dimensión está relacionada con el umbral de calidad del texto final. Respondería a la pregunta “¿con qué propósito se posee?”. Se da por hecho que cuanto mayor sea la visibilidad del texto final, mayor deberá ser también su calidad. De hecho, parte de la industria diferencia entre PE con calidad humana (conocida como “Full PE” o “Human quality PE”) y PE con calidad algo inferior (conocida como “Light PE” o “Good enough PE”). Se trata de elaborar textos finales con la adecuación y la fluidez propias de cualquier traducción estándar, o bien, si la visibilidad del texto es limitada y el cliente así lo cree conveniente, con una adecuación y una fluidez que no impidan en ningún momento la comprensión del mensaje.

Las características de un proyecto de PE teniendo en cuenta las opciones de todas estas dimensiones son muy diversas. Negociar un encargo de traducción con un cliente teniendo en cuenta todas estas dimensiones es una tarea muy próxima, por no decir prácticamente idéntica, a la de la negociación de cualquier encargo de traducción. Excepto en lo referente a aspectos tecnológicos, el conocimiento experto del traductor es el más apropiado para dimensionar cada fase del proyecto de acuerdo con lo establecido con el cliente y dar con la solución apropiada a cada contexto de trabajo.

Tabla 3. La concepción multidimensional de la PE

Dimensiones en PE	
1. Cómo se posedita	Herramientas y recursos utilizados. TA vs. TA + memoria de traducción.
2. Cuándo se posedita	Planificación de la PE antes o después de la publicación del texto en la lengua de llegada. TA+PE vs. traducción desatendida.
3. Quién posedita	PE por parte de experto en traducción vs. PE por parte de expertos en el tema.
4. Con qué propósito se posedita	<i>Full o Human quality PE vs. Light o Good enough PE.</i>

5. Conclusiones

La descripción de la competencia tecnológica del poseedor, diferente a la del traductor, así como la presentación de la PE como actividad multidimensional que propone este artículo intentan ser un punto de partida para la reflexión sobre cómo el modelo TA + PE está cambiando la esencia de la traducción y, en consecuencia, modificará la concepción tanto teórica como formativa de los futuros especialistas en traducción, tanto si utilizan como si no utilizan a la TA.

La incorporación de la TA como recurso en el proyecto de traducción no debe ser vista como un argumento para que el traductor profesional ceda la gestión del proyecto de traducción o de alguna de sus fases. Es más, es importante que la toma de decisiones sobre el proyecto de traducción basado en TA + PE siga a cargo del traductor, que es quien mejor domina la selección de aquellos recursos que permiten alcanzar los objetivos fijados en el encargo del cliente.

Tanto parte de la industria como algunos teóricos apuestan por un poseedor que se dedica de manera casi exclusiva a la edición de segmentos obtenidos a través de un sistema de TA. Sin embargo, la concepción (y la formación) de profesionales necesarios para una tarea dentro de un proyecto altamente vinculado a la tecnología y susceptible de cambio en un futuro puede resultar tan volátil como infructuosa. Un experto en PE debe ser capaz de gestionar e incluso asumir cualquier fase del proyecto de traducción completo. Para ello, debe adquirir unas competencias instrumentales específicas. Obviamente, dentro de sus capacidades está contar con colaboradores que le solucionen facetas concretas del proyecto (ya sean tecnológicas, administrativas o de cualquier otra naturaleza), pero en ningún caso puede quedar al margen de las decisiones relevantes del proyecto de traducción.

6. Bibliografía

- Austermühl, Frank (2013). Future (and not-so-future) trends in the teaching of translation Technology [en línea]. *Revista Tradumàtica*, 11. <<http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/view/46/pdf>> [Consulta: 10 de enero de 2016].
- Hurtado Albir, Amparo. (2001). *Traducción y Traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Martín-Mor, Adrià; Piqué, Ramon; Sánchez-Gijón, Pilar (2016). *Tradumàtica. Technologies de la traducció*. Vic: Eumo.
- Piqué Huerta, Ramon; Colominas, Carme (2013). Les tecnologies de la traducció en la formació de grau de traductors i intèrprets [en línea]. *Revista Tradumàtica*, 11. <<http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/view/43/pdf>> [Consulta: 10 de enero de 2016].
- Pym, Anthony. (2012). *Translation skill-sets in a machine-translation age* [en línea]. (Última actualización: 05.2012) <http://usuaris.tinet.cat/apym/on-line/training/2012_competence_pym.pdf>. [Consulta: 10 de enero de 2016].
- — (2013). Translation Skill-Sets in a Machine Translation Age. *Meta* LVIII, p.487-503.
- Rico, Celia; Torrejón, Enrique (2012). Skills and Profile of the New Role of the Translator as MT Post-editor [en línea]. *Revista Tradumàtica*, 10, p. 166-178, <<http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/view/18/pdf>> [Consulta: 10 de enero de 2016].
- Samson, Richard (2013). El aprendizaje de las herramientas informáticas en la formación del traductor [en línea]. *Revista Tradumàtica*, 11. <<http://revistes.uab.cat/tradumatica/article/view/54/pdf>> [Consulta: 10 de enero de 2016].
- TAUS/CNGL (2011). *TAUS/CNGL Machine Translation Post-editing Guidelines*. <<http://www.cngl.ie/tauscngl-machine-translation-post-editing-guidelines-published/>> [Consulta: 7 de julio de 2015].
- Vargas Sierra, Chelo; Ramírez Polo, Laura. The Translator's Workstations revisited: A new paradigm of translators, technology and Translation [en línea]. *Tralogy*, Sessió 4 - Tools for translators / Les outils du traducteur, 16/07/2012. <<http://odel.irevues.inist.fr/tralogy/index.php?id=71.>> [Consulta: 10 de enero de 2016].

Notas

1. PACTE es un grupo de investigación del Departamento de Traducción e Interpretación de la UAB dedicado al estudio de la competencia traductora y su adquisición.